



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°48/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- (Ciento veintisiete millones de pesos), a la sociedad INEGROUP Consultores Limitada, según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Asesor Jurídico, a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach